



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional
para la Protección de la Propiedad Intelectual
(AIPPI)



COMUNICADO No. 175 / 29 de junio de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. REFORMA

Eleva IMPI 114% inspecciones en 10 años

De 2004 a 2014, el IMPI elevó en 114.4 por ciento el número de visitas de inspección que realizó de oficio para vigilar la protección de los derechos de autor,

Dayna Meré

De 2004 a 2014, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) elevó en 114.4 por ciento el número de visitas de inspección que realizó de oficio para vigilar la protección de los derechos de autor, lo cual para industrias como la del software es algo positivo.

De acuerdo con información del Instituto, mientras en 2004 realizó mil 416 visitas de verificación, para 2014 llevó a cabo 3 mil 037.

A pesar de ello, en México la incidencia de uso de software ilegal es de 54 por ciento.

Para Kiyoshi Tsuru, director de la BSA The Software Alliance, este incremento es resultado de la existencia que hay ahora de un plan estratégico por parte del IMPI.

"Lo que pasa es que ahora hay un plan estratégico que se está siguiendo, hay una alineación que tiene como objetivo hacer que México sea intensivo en innovación, y eso empieza con un ecosistema sano de protección, y el encargado de eso es el IMPI.

"Para los próximos años, más que esperar más volumen, esperamos que se continúe con este proceso de profesionalización y de buena calidad en las decisiones, y continuar en este camino de innovar en el criterio jurídico, y de atreverse a aplicar los nuevos tipos de derechos que se van formando en el entorno internacional", destacó.

No obstante, para Joseph Kahwagi, ex funcionario del IMPI, las visitas de oficio que realiza el Instituto a través del convenio que tiene celebrado con la BSA The Software Alliance, sólo beneficia a las empresas que la conforman, como Adobe, Apple, Autodesk, Microsoft, y Oracle, entre otras.

"Las modificaciones legislativas para realizar visitas de oficio, incentivada para disminuir los productos falsos o de dudosa procedencia que vemos día con día en el mercado, no han rendido frutos, pues las autoridades encargadas de ejecutar la ley no lo han hecho más que a favor de unos cuantos, y en productos que no están a la vista", señaló.

El Informe Oppenheimer / Latinoamérica sigue atrás en innovación

Andrés Oppenheimer

La noticia sobre la fuerte caída de la inversión extranjera en América Latina produjo grandes titulares en varios países en días recientes, pero hay otro dato menos conocido que es aún más preocupante: las

deprimientes estadísticas de innovación en la región, que tendrán un impacto mucho mayor en el futuro. Por supuesto que la caída de la inversión extranjera anunciada por la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) no es nada para celebrar. La inversión extranjera directa en la región se redujo en un 14 por ciento el año pasado, después de cuatro años de aumentos consecutivos, dijo la organización.

Las razones de la disminución fueron principalmente la caída de los precios de las materias primas, lo cual atrajo menos inversiones para puertos y otros proyectos de infraestructura relacionadas con la exportación de productos primarios, y las políticas espantadoras de capitales de algunos gobiernos. La inversión extranjera en Argentina cayó en un 42 por ciento el año pasado y en Venezuela en un 88 por ciento, según la UNCTAD.

Pero, aunque estas cifras son preocupantes, la mayor amenaza para la prosperidad de la región es la falta de innovación de varios países, que les impide producir bienes con más valor agregado.

Hay varios indicadores de la innovación, pero uno de los más reveladores es el número de patentes internacionales registradas por cada país. Cuando un inventor hace un descubrimiento que tiene un gran potencial comercial, por lo general lo registra, además de en su país, en la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos, o ante la Organización Mundial de Propiedad Intelectual de las Naciones Unidas (OMPI). Las últimas estadísticas de ambos registros de patentes muestran que los países de América Latina, aunque están aumentando su número de patentes internacionales, no lo están haciendo al ritmo que debieran para cerrar la brecha que los separa de otras partes del mundo.

Según nuevos datos de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos, que clasifica las patentes por el país de origen de los inventores, Estados Unidos registró 159 mil patentes el año pasado; Japón 56 mil; Corea del Sur 18 mil; Alemania 17 mil; China (incluyendo Hong Kong) alrededor de 8 mil 700; Gran Bretaña y Francia 7 mil 100 cada uno; Israel 3 mil 600; India 3 mil; Singapur mil, y España 900.

En comparación, los 32 países de América Latina y el Caribe en conjunto registraron alrededor de 836 patentes, según la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos.

Sí, leyeron bien: toda América Latina y el Caribe, con una población de casi 600 millones y dos países - Brasil y México - que respectivamente son la séptima y decimoquinta economías del mundo, registraron menos del 5 por ciento de las patentes registradas por Corea del Sur, y apenas el 23 por ciento de las registradas por Israel. Las estadísticas de la OMPI reflejan una disparidad similar.

La mayor parte de las patentes de América Latina fueron registradas por Brasil (362) y México (222). Le siguen Argentina (81), Chile (64), Colombia (25), Costa Rica (32), Cuba (19), Venezuela (14), Trinidad y Tobago (8), Perú (5), Ecuador (3) y Bolivia (1).

Algunos países latinoamericanos como Brasil, México y Chile, han más que duplicado sus patentes internacionales en los últimos cinco años. Pero vienen de tan atrás, y hay tantos de sus vecinos que no avanzaron prácticamente nada, que la región no se está poniendo al día con otras economías emergentes como la India, que han más que triplicado sus patentes internacionales durante el mismo período.

Es cierto que se puede innovar sin registrar patentes. A China le ha ido bastante bien haciendo pequeños cambios en productos inventados por otros (sin contar lo que descaradamente piratea) y exportándolos masivamente.

Sin embargo, un reciente informe del Banco Mundial sobre la innovación en América Latina, titulado "Muchas empresas pero poca innovación", muestra que, incluso cuando se trata de innovar sin patentar, la región se está quedando atrás.

El porcentaje de empresas latinoamericanas que anualmente presentan un nuevo producto en el mercado está 20 por ciento por debajo del de las compañías de Europa del Este y Asia, según el informe del Banco Mundial.

Mi opinión: Lo que va a determinar el futuro de América Latina no serán los grandes discursos ideológicos, sino la innovación y la educación de calidad.

Corea del Sur, Singapur y otras naciones que eran mucho más pobres que los países latinoamericanos hace solo cincuenta años, hoy tienen altísimos ingresos per cápita, precisamente por su obsesión nacional con innovación y la educación de calidad.

Ese es el camino a seguir para América Latina, pero los últimos datos de innovación muestran que son pocos los presidentes latinoamericanos que así lo entienden. La mayoría de los líderes de la región parecen estar viviendo en otro planeta, o en un pasado muy lejano.

Rechazan atender disputa sobre Android

La Suprema Corte de Estados Unidos se negó a oír la apelación en el caso de la disputa de violación de patentes entre Google y Oracle.

AP

La Suprema Corte de Estados Unidos prefirió quedarse al margen de la muy larga batalla legal entre los gigantes tecnológicos Google y Oracle sobre protección de derechos del software Android, el sistema operativo que se encuentra en la mayoría de los smartphones y tabletas del mundo.

La institución comunicó el lunes que no revisará la sentencia de una corte de apelaciones que dijo que Oracle podría registrar como propio porciones de la plataforma de programación Java que Google usa para construir su software para dispositivos móviles.

Oracle busca obtener mil millones de dólares por daños al alegar que Google robó parte de su tecnología Java que Oracle adquirió cuando compró a la compañía Sun Microsystems.

Una corte federal de distrito determinó en 2012 que las leyes federales de derechos de autor y propiedad intelectual no aplicaban a Java. Luego, la Corte de Apelaciones del Circuito Federal de Estados Unidos falló a favor de registrar Java bajo dichas leyes.

CAPITANES

Ana María Magaña

Es la nueva responsable en México de la Motion Picture Association (MPA), que vela a nivel mundial por los intereses de los principales estudios cinematográficos de EU. A ella toca cabildear a nivel legislativo para promover cambios legales como herramientas que combatan la piratería digital.

2. SNICS

Se reúne el Grupo de Apoyo Técnico de Ornamentales y Forestales para celebrar su 54ª Reunión
<http://snics.sagarpa.gob.mx/prensa/boletines/Paginas/2015-BO30.aspx>

3. TFJFA

Curso en línea: Derechos humanos y control de convencionalidad

31 de agosto al 14 de noviembre de 2015

http://www.tfjfa.gob.mx/images/index_files/miscelanea/2015/cartel_260615.png

4. PGR

IMPARTE PGR CONFERENCIAS SOBRE NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

<http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/delega15/yuc290615DPE146715.shtm>

5. OMC

AZEVÊDO: EL ITC ES UN VALIOSO COPARTÍCIPE DEL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO

En un discurso pronunciado ante el Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional (ITC) el 26 de junio de 2015, el Director General Roberto Azevêdo dijo que la OMC comparte con el ITC, y con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, “la responsabilidad de asegurar que el comercio siga desempeñando plenamente la función que le corresponde en el marco de la agenda para el desarrollo, y en continuar mejorando la vida de las personas en todo el mundo de manera muy concreta y práctica”.

https://www.wto.org/spanish/news_s/spra_s/spra66_s.htm

EL EXAMEN GLOBAL DE LA AYUDA PARA EL COMERCIO COMIENZA EL 30 DE JUNIO

El 30 de junio de 2015 dará comienzo el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio en la sede de la OMC. La actividad, de tres días de duración, reunirá a más de 1.000 participantes de todo el mundo, quienes examinarán las medidas que se están adoptando para reducir los costos del comercio a fin de que los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, puedan participar de manera más efectiva en el comercio mundial.

https://www.wto.org/spanish/news_s/news15_s/aid_29jun15_s.htm

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 - 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 - 0210 www.amppi.org.mx